

SEÑORES

ACCIONISTAS

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JJCAMSA

CIUDAD

CRUZ JOHANNA VITERI CASTRO , comisaria principal de la compañía de transporte de carga pesada JJCAMSA, en cumplimiento al art. 291 de la ley de compañía , habiendo recibido el balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias , u sus anexos , asi como el informe del gerente general , informo:

La compañía el 31 de diciembre del 2017 cuenta con un capital suscrito de \$\$ 800.00 de los estados unidos de América dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$\$ 1.00 de los estados unidos de América capital que se encuentra suscrito y pagado el 50%

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018. La compañía si obtuvo ingresos y gastos y al final del reflejo una utilidad

La compañía si cuenta con los libros de acciones y accionistas , el libro talonario , libros de actas , así como los libros exigidos por el código de comercio .

En mi opinión los estados financiero que presenta la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA JJCAMSA. Es confiable y se han elaborados siguiendo las normas internacionales de información financiera NIIF.



CUZ JOHANNA VITERI CASTRO

Comisaria principal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada JJCAMSA